Instituto Municipal de Deporte_ Córdoba

CÓRDOBA CIUDAD EUROPEA DEL DEPORTE 2014

CONTRATO: REPOSICIÓN DE LA HIERBA ARTIFICIAL EN EL CAMPO DE FÚTBOL DE LA I.D.M. FUENSANTA.

FORMA DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO NEGOCIADO.

EMPRESA ADJUDICATARIA: LIMONTA SPORT IBÉRICA, S.L. (C.I.F.: B-80951510).

EXPEDIENTE Nº: 05/13O.

DECRETO Nº 39/2014.- Administración.

De conformidad con la documentación obrante en el expediente de contratación, de acuerdo con la propuesta de la Mesa de Contratación celebrada con fecha 17 de enero del presente, e informada por la Intervención Delegada con documento contable nº 220130006485, en uso de las atribuciones que me corresponden al estar facultado por Consejo Rector de 30 de enero de 2014 para la adjudicación del contrato de "Obras para la reposición de la hierba artificial en el campo de futbol de la IDM Fuensanta", **DISPONGO**

PRIMERO: Adjudicar con la entidad Limonta Sport Ibérica, S.L. (C.I.F.: B-80951510), el contrato de "Obras de Reposición de la hierba artificial en el Campo de Fútbol de la I.D.M. Fuensanta" al haberse cumplido, dentro del plazo establecido para ello, el requerimiento efectuado en el Decreto nº 20/2014 de fecha 23-01-14. La adjudicación será efectiva una vez se incorporen al presupuesto del IMDECO los remanentes de financiación afectado al proyecto.

SEGUNDO: El importe máximo al que asciende esta contratación es de 37.800,00.-€ más 7.938,00.- € de IVA al 21%. Total: 45.738,00.-€.

TERCERO: El plazo de ejecución de las obras será de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la fecha de formalización del replanteo.

CUARTO: Dar traslado de esta resolución a los interesados y a los Servicios y Secciones correspondientes.

EL PRESIDENTE DEL IMDECO
MIGUEL REINA SANTOS

TOMO RAZÓN,
EL SECRETARIO DEL IMDECO
FDO.: VALERIANO LAVELA PÉREZ

Instituto Municipal de Deportes de Córdoba
C/. José Ramón García Fernández s/n, Estadio Municipal El Arcángel. 5ª Planta
14010 CORDOBA
Teléfono 957-75 33 33 – Fax 957 75 21 11
Código RAEL JA0140214
www.imdcordoba.es

Código Seguro de verificación:fRvLhcJkbQmja/lPpvZYSg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Valeriano Lavela Perez		FECHA	04/02/2014
	Miguel Reina Santos			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	fRvLhcJkbQmja/lPpvZYSg==	PÁGINA	1/1

fRvLhcJkbQmja/lPpvZYSg==